

**COMUNICADO 025**

**NOVIEMBRE 25, 2015**

## **EL COMPROMISO DE CAPUFE: TENER UN MÉXICO CON MAYOR DESARROLLO Y PROSPERIDAD**

Este miércoles 25 de noviembre el Director General de Caminos y Puentes Federales, Lic. Benito Neme Sastré, sostuvo una reunión de trabajo con la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República.

Ante el presidente de esta Comisión, Lic. Javier Lozano Alarcón, el Lic. Neme Sastré habló del relevante papel que tiene CAPUFE como operador de autopistas, que cuenta con una infraestructura por la que cruzan más de 460 millones de vehículos cada año.

Acompañado del Maestro Raúl Murrieta Cummings, Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, afirmó que en Capufe se ha implementado un programa institucional de trabajo alineado con la meta nacional de lograr un México con mayor desarrollo y prosperidad, con el fin de contribuir a su transformación como un gran centro logístico global.

Mencionó que el principal objetivo, institucional del organismo se refiere a fortalecer los esquemas de obra pública y de seguridad vial.

Aseveró que en Capufe se cuenta con un presupuesto histórico para la conservación de las autopistas y los puentes, para mantenerlos en condiciones óptimas para los usuarios.

Resaltó que en casi tres años y después de mil 455 licitaciones públicas, no se ha recibido ni una sola inconformidad a los fallos por parte de los participantes.

Destacó que hasta el cierre del 2015, Capufe habrá aportado más de mil millones de pesos a 31 municipios, donde se ubican los puentes concesionados del organismo, según establece la Ley de Coordinación Fiscal.

Expuso que la más alta prioridad del organismo es otorgar servicios de calidad a los usuarios, para lo que resulta fundamental la operación adecuada y eficiente de la red de autopistas y puentes.

En cuanto al cobro electrónico manifestó que en México actualmente se tiene la posibilidad de utilizar más de mil 360 carriles en 310 plazas de cobro, cuando anteriormente estaba acotado sólo a los carriles del operador de telepeaje.

El Lic. Neme Sastré dijo que además se ha logrado permitir por primera vez la interoperabilidad de todos los sistemas de telepeaje. Es decir, que un usuario requiera sólo de un tag y un solo contrato con cualquiera de los operadores como forma de pago para poder circular por las autopistas de cuota.

En este rubro el Director General de CAPUFE, se refirió a un estudio que realizó la Facultad de Ingeniería de la UNAM, que reporta que el porcentaje de eficiencia que tiene el sistema de telepeaje del organismo es superior al 97.3 por ciento.

En materia de seguridad vial mencionó que se ha logrado en los años 2013 y 2014, reducciones en más del 20 por ciento en el número de decesos por accidentes viales, con respecto al comportamiento histórico, en caso de no haberse implementado acciones por parte de CAPUFE.

A la reunión asistieron, los secretarios de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Raúl Pozos Lanz y Juan Gerardo Flores Ramírez, así como los integrantes del órgano legislativo: Ismael Hernández Deras, Mely Romero Celis, Rabindranath Salazar Tenorio, Jorge Luis Lavalle Maury, María del Pilar Ortega Martínez y Lilia Guadalupe Merodio Reza, entre otros.

